

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (Red DIE)

Nombre de la entidad **CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L.**

Descripción de la entidad

El Centro de Formación Empresarial Aura fue fundado por 3 mujeres en 2001 como empresa de economía social (sociedad laboral) con los objetivos prioritarios de formar a trabajadores y trabajadoras ocupados/as y desempleados/as para su perfeccionamiento y mejora en sus perspectivas de empleo y para su reinserción laboral a todos los niveles de posible ocupación. Además, se lleva a cabo enseñanza no reglada a niños/as, jóvenes y adultos/as de cualquier nivel educativo, siendo un centro de referencia regional en formación en economía social.

Ha recibido una gran respuesta y valoración positiva por parte del alumnado durante los más de 17 años de experiencia del Centro impartiendo formación. Asimismo, ha contado con la asistencia y seguimiento de más de 4.000 participantes en más de 600 acciones formativas, lo que avala y certifica la gran acogida y aceptación social de la labor formativa del Centro.

El Centro de Formación Empresarial Aura dispone de tres sedes inscritas y acreditadas por el Servicio Canario de Empleo, que están localizadas en Las Palmas de Gran Canaria (2) y otra en Santa Cruz de Tenerife.

Nº de personas empleadas

| Total | Mujeres | Hombres |
|-------|---------|---------|
| 25 | 14 | 11 |



Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad

- Promover el cambio en la cultura de la empresa integrando el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades profesionales en el empleo: selección, retribución, formación, desarrollo, promoción y condiciones de trabajo.
- Favorecer el acceso e incorporación, a la Empresa, de personas en riesgo de exclusión social.
- Garantizar la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo y, especialmente, derivadas de la maternidad, paternidad, asunción de obligaciones familiares, estado civil y condiciones laborales.
- Contribuir a incrementar la presencia tanto de hombres como de mujeres en aquellos puestos, niveles y estructuras de la empresa de nula o escasa representación, eliminando toda manifestación de discriminación en la promoción interna y selección.
- Potenciar la conciliación de la vida profesional, personal y familiar de todas las personas trabajadoras.
- Prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo, con un código de conducta que proteja a todos los empleados y empleadas de ofensas de naturaleza sexual.
- Promover mediante acciones de comunicación y formación la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizativos.
- Reducir los desequilibrios detectados y prevenir posibles.
- Medir y seguir los objetivos comprometidos mediante indicadores para comprobar la consecución de estos por cada acción.

Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

- Eliminación de la brecha salarial en la plantilla, así como la incorporación de hombres en puestos tradicionalmente feminizados.
- Firma convenios de colaboración con: GAMÁ (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Canarias) para impartir charlas y realizar prácticas en empresas en materia de igualdad LGTB, así como la integración de dicho colectivo en nuestros centros y en la sociedad.

